



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046077/2009 por el cual el Dr. Marcos Enrique GAUDIANO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en SISTEMA DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IA); y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir como disertante a las "II CONGRESO DE MATEMÁTICA APLICADA, COMPUTACIONAL E INDUSTRIAL" que se a realizado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

Que cuenta con el Visto Bueno del Consejo Departamental, y del Secretario Académico Área Ingeniería a fs. 10 y 10 vta.;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 11;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Marcos Enrique GAUDIANO (Leg. 40125) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en SISTEMA DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IA) del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 14/12/2009 y hasta el 16/12/2009, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).






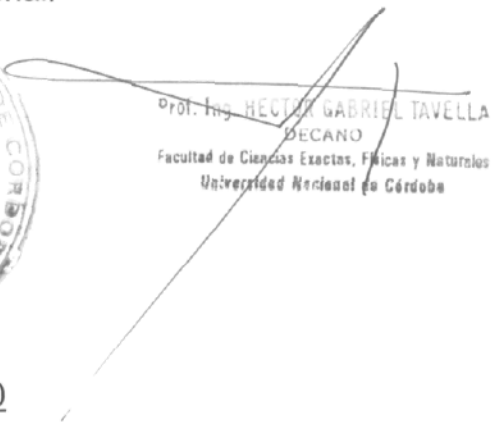
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000130 - T- 2010

